

vez de vérselo el fin, como a primera vista podría interpretarse equivocadamente.

Prestad, pues, todos su asistencia a Asistencia Social que es de todos.

Los apoyos, sean cuales sean y vengan de donde vinieren, son igualmente estimados y agradecidos.

Acordarse en todo momento que, serán para socorro y ayuda de los necesitados en los extremos de la vida—niños y ancianos—y de aquellos otros que, circunstancias especiales, los asimilan y encajan entre los débiles y vencidos.

He dicho, señores.

De interés general

Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se dice al Gobierno civil de Alava con fecha 21 del actual, lo siguiente:

«Excmo. señor: Vista la comunicación en que la Inspección provincial de Alava da cuenta de las incidencias surgidas con el Colegio Médico con motivo de una nota hecha pública por dicha Inspección, dando instrucciones relativas a evitar la propagación de la fiebre tifoidea, que por las causas que señala parecía tomar cierto incremento, cuya nota comentada con caracteres de réplica por el Colegio Médico, en términos que hizo precisa la intervención de V. E. prohibiendo la publicación en la prensa de los escritos del citado Colegio, creándose una situación de extrema tirantez

entre la Inspección provincial y aquella entidad profesional, a la que es preciso poner término, recordando por una parte las atribuciones de la Inspección provincial y por otra la misión y objeto peculiar de los Colegios Médicos, a fin de evitar entorpecimientos que sólo pueden conducir a alterar la debida subordinación en la jerarquía administrativa sanitaria y consiguientemente perjudicar el buen servicio que a la Sanidad pública se debe.— Considerando: Que los hechos realizados por el Colegio Médico, además de la natural gravedad que tienen, en cuanto suponen manifiesto y público desacato a la Inspección provincial, cuya autoridad siempre debe reconocer y acatar, se aumenta considerablemente